

# NOTICIERO DE SORIA

(Franqueo concertado.)

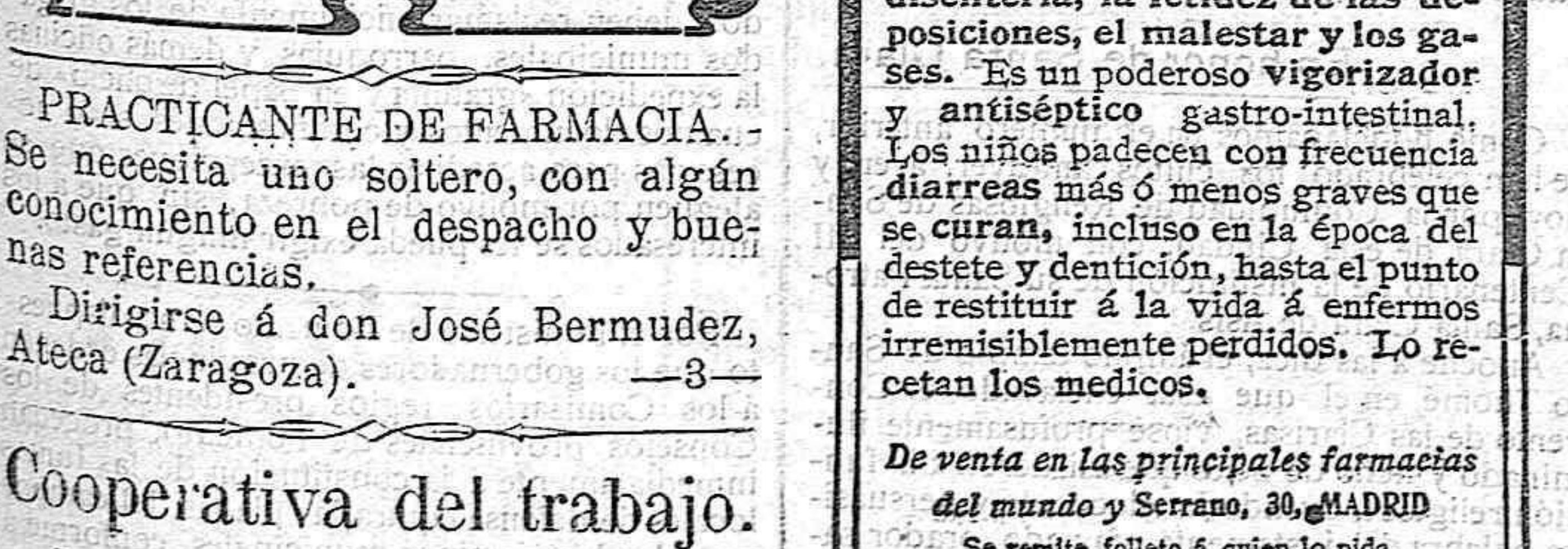
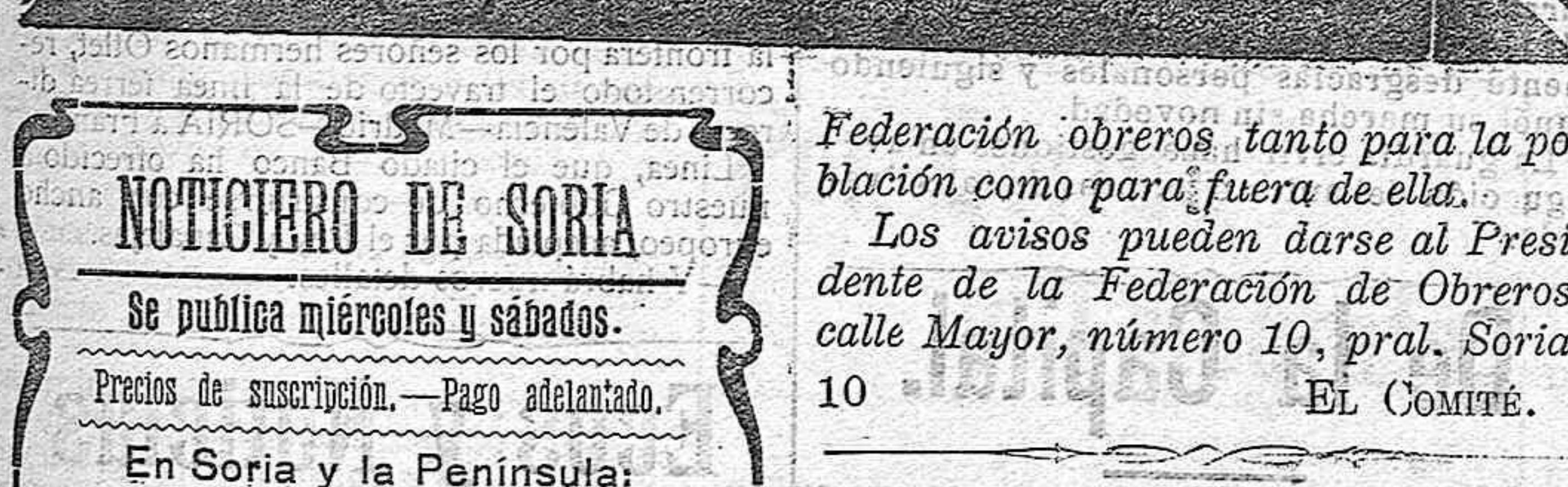
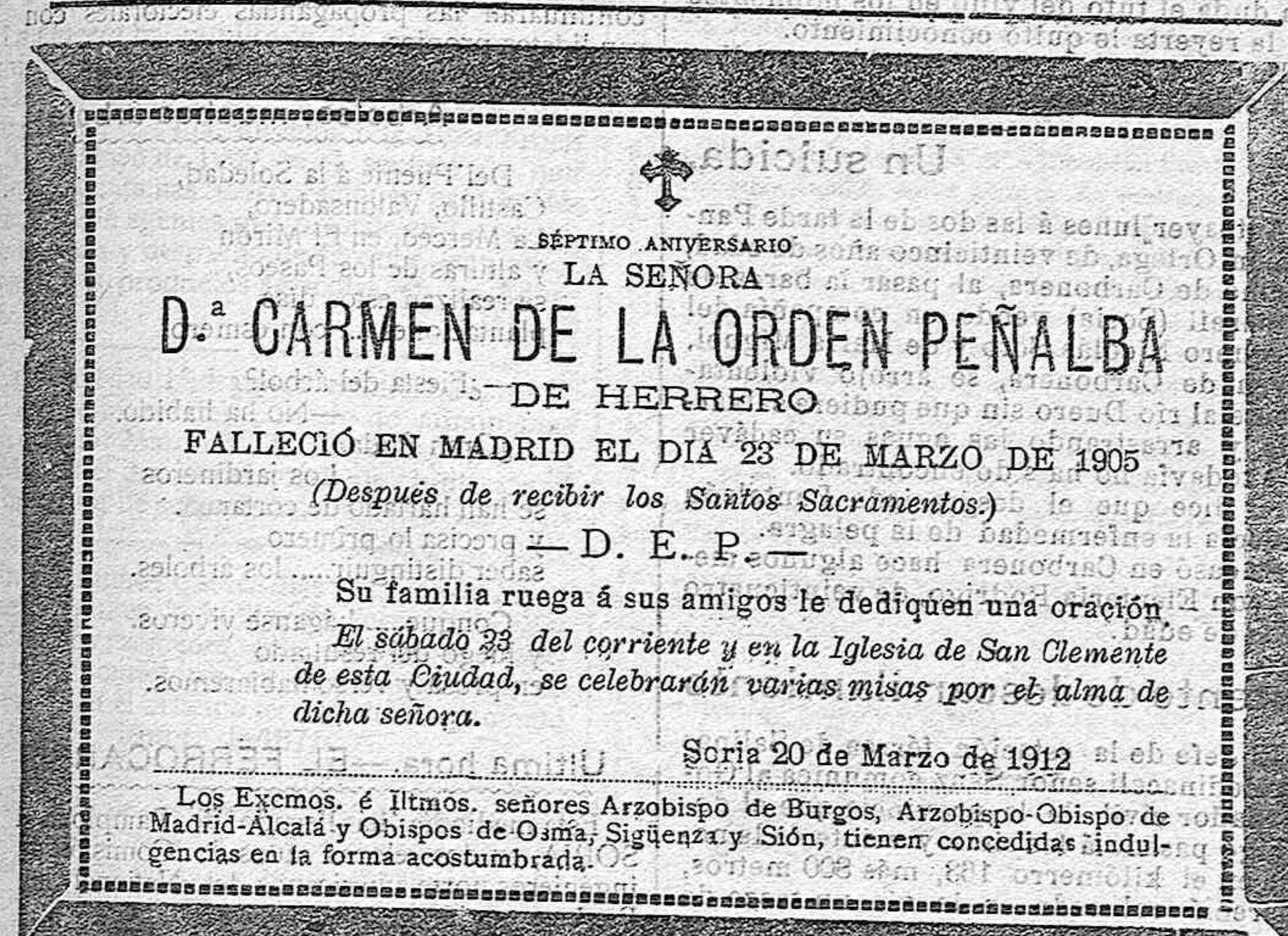
FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

(No se devuelven originales.)

Se fundó este periódico  
En 1888.

SORIA. — MIERCOLES 20 DE MARZO DE 1912  
Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

El número de hoy es  
**EI 2.549.**



## De Soria

### Sus Monumentos

Páginas del libro «Antigüedades Sorianas», por Antonio Pérez-Rioja. (Edición agotada, año 1883).

(Continuación.)

Grande debió ser la confusión que sucedió al tumultuoso allanamiento: sangrientas fueron las escenas de que fué teatro el convento todo, y que por su resultado dieron la severa justicia que después hizo en la Ciudad el soberano de Castilla.

No las describiremos en todos sus horrores; bástenos con narrar que el tumulto topó con Garcilaso en la iglesia, donde, con un hábito de fraile y arrodillado, estaba leyendo en un breviario puesto al revés, en lo cual le reconocieron, porque no sabía leer, según anota la misma tradición.

Allí le concluyeron los amotinados a puñaladas, como habían hecho con su hijo, con su deudo Alvar Pérez de Quinones y otros veintidos caballeros más.

Y aún pudieron escapar otros, protegidos por el mismo disfraz, que tan poco había servido a Garcilaso.

Pero los sorianos, aún no satisfechos con su venganza, corrieron tras los improvisados franciscanos hasta el vecino lugar de Golmayo, donde se hallaba el resto de las gentes del rey, y allí hicieron una considerable matanza de ellos.

Tal desacato tuvo el castigo que merecía; pues aun cuando el rey disimuló por entonces, cuenta su Crónica, que al año siguiente, pasando por Soria para llevar á su hermana la infanta doña Leonor á la villa de Agreda á celebrar sus bodas con el rey don Alonso de Aragón, aprovechó la cuyuntura de la vuelta para castigar terriblemente á los que habían sido cabeza del motín y pudieron ser habidos.

El rey mandó destruir más de trescientas casas y sembrar de sal otras muchas; casi toda la nobleza ausentose entonces de Soria.

Un manuscrito titulado "Suma de Crónicas" de los reyes de Castilla es León, que hace años registramos en la "Biblioteca Nacional", termina así la relación del trágico suceso:

«En otro cronista que habla de este rey don Alonso, que no tiene Autor, dice, cómo estando el rey en Medina del Campo, vinieron á él los de Soria, que habían muerto á Garcilaso, que andaban huyendo fuera del Reino, é que por el castigo que el rey hizo en Soria, que fue muy grande, perdonólos, y vinieron y a él a Medina, e que el rey mandó a Gregorio Roiz e Garcilaso, hijo de Garcilaso, que los asegurases en presencia de amos hermanos, e díxoles que fuesen seguros sobre su cabeza; e partidos de Medina, estando comiendo en Valdecastillas, vino y Gregorio Roiz e mató a catorce de los principales, e a uno de ellos que se llamara la Morcuera, principal causador de la muerte de su padre, por lo cual Gregorio Roiz se fue huyendo a Aragón e estuvo allí hasta la batalla del Salado que envió pedir mercé al rey que se le perdonase, no por más tiempo de cuanto durase aquello batalla, e el rey túvolo por bien, é vino Gregorio Roiz a ella e trujo veinte homes darmas, todos con penachos, —y dice esta Crónica que fueron los primeros penachos que se vieron en Castilla,—e hizo

Día 13: Burgo de Osma, Cuevas de Ayllón, Espejón, Fresno y Fuentearmegil.  
Día 15: Fuentecambrón, Fuentecantales, Gormáz, Herrera, Hoz de Abajo, Hoz de Arriba, Ines, Langa, Liceras, Lodares de Osma, Lo-

aquella batalla, e después contra moros, muy grandes fazafias, e fechos darmas, muy señalados, por lo cual el rey le perdonó, e le hizo muy señaladas mercedes, así de vasallos como de otras cosas.»

El Postigo de Soria, por donde los sorianos salieron para ejecutar esta venganza, fué, andando los tiempos, la puerta principal de la Ciudad, y en este siglo ha sido demolida para dar en sanche á la calle del Collado.

Es sensible que no se haya guardado dibujo ninguno de ella, ni que se hayan conservado las inscripciones y escudos de la casa de Austria que la adornaban.

Ciento treinta años más tarde de este suceso, que como hemos dicho, originó la postación de la ciudad hasta un punto casi increíble, esto es, en 1458, tuvo lugar otro que vamos á narrar, por referirse á las sumptuosas casas de los San Clementes, que aún se alzan en pie en Soria, y cuya poseedora actual, mi distinguida amiga Cecilia San Clemente marquesa viuda de Montesá, ignora seguramente.

Allí le concluyeron los amotinados a puñaladas, como habían hecho con su hijo, con su deudo Alvar Pérez de Quinones y otros veintidos caballeros más.

Y aún pudieron escapar otros, protegidos por el mismo disfraz, que tan poco había servido a Garcilaso.

Pero los sorianos, aún no satisfechos con su venganza, corrieron tras los improvisados franciscanos hasta el vecino lugar de Golmayo, donde se hallaba el resto de las gentes del rey, y allí hicieron una considerable matanza de ellos.

Tal desacato tuvo el castigo que merecía; pues aun cuando el rey disimuló por entonces, cuenta su Crónica, que al año siguiente, pasando por Soria para llevar á su hermana la infanta doña Leonor á la villa de Agreda á celebrar sus bodas con el rey don Alonso de Aragón, aprovechó la cuyuntura de la vuelta para castigar terriblemente á los que habían sido cabeza del motín y pudieron ser habidos.

El rey mandó destruir más de trescientas casas y sembrar de sal otras muchas; casi toda la nobleza ausentose entonces de Soria.

Un manuscrito titulado "Suma de Crónicas" de los reyes de Castilla es León, que hace años registramos en la "Biblioteca Nacional", termina así la relación del trágico suceso:

«En otro cronista que habla de este rey don Alonso, que no tiene Autor, dice, cómo estando el rey en Medina del Campo, vinieron á él los de Soria, que habían muerto á Garcilaso, que andaban huyendo fuera del Reino, é que por el castigo que el rey hizo en Soria, que fue muy grande, perdonólos, y vinieron y a él a Medina, e que el rey mandó a Gregorio Roiz e Garcilaso, hijo de Garcilaso, que los asegurases en presencia de amos hermanos, e díxoles que fuesen seguros sobre su cabeza; e partidos de Medina, estando comiendo en Valdecastillas, vino y Gregorio Roiz e mató a catorce de los principales, e a uno de ellos que se llamara la Morcuera, principal causador de la muerte de su padre, por lo cual Gregorio Roiz se fue huyendo a Aragón e estuvo allí hasta la batalla del Salado que envió pedir mercé al rey que se le perdonase, no por más tiempo de cuanto durase aquello batalla, e el rey túvolo por bien, é vino Gregorio Roiz a ella e trujo veinte homes darmas, todos con penachos, —y dice esta Crónica que fueron los primeros penachos que se vieron en Castilla,—e hizo

sana, Madruédano, Matanza, Miño de San Esteban, Mondamio y Montejo.

Día 16: Moreuera, Muriel de la Fuente, Muriel Viejo, Nafría de Ucero, Navaleno, Nogales, Noviales, Olimillo, Osma, Peñalba, Perera, Piquerá, Quintanas de Gormáz, Quintanas Rubias de Abajo, Quintanas Rubias de Arriba, Quintanilla de Tres Barrios, Recuerda y Rejas de San Esteban.

Día 17: Retortillo, San Esteban de Gormáz, San Leonardo, Santa María de las Hoyas, Saquillo de Paredes, Soto de San Esteban, Taiveles, Tarancuena, Torralba Torremocha, Ucero y Vadillo.

Día 18: Valdanzo, Valdemaluque, Valdenarros, Valdenebro, Valderromán, Valvenedizo, Villalba de San Esteban, Vildé, Villávaro, Villanueva de Gormáz, Zayas de Torre, Aeriros, Aldealpozo, Aldehuela de Agreda, Armejún, Beratón, Buimanco, Cardejón, Castejón y Castilruiz.

Día 19: Agreda, Borobia, Cerbón, Cigudosa, Ciria, Collado, Cueva de Agreda, Dávanes, Esteras de Soria, Fuentes de Agreda, Fuentes de Magaña y Fuentestrún.

Día 20: Fuentebella, Hinojosa del Campo, Huérteles, Jaray, Losilla, Magaña, Matlebreras, Matasejún, Muro de Agreda, Noviercas, Olvera, Oncala, Pinilla del Campo, Pobar, Pozalmuro, San Andrés de San Pedro, San Felices y San Pedro Manrique.

Día 21: Sarnago, Suellacabras, Tajahuerce, Tarduejo, Trévalo, Valdegeña, Valdefagua, Valdemoro, Valdeprado, Valtiagor, Vea, Ventosa de San Pedro, Villar del Campo, Villarrijo, Vozmediano, Aguaviva, Aguilar de Montuenga, Alcubilla de las Peñas, Almaluez, Alpanseque, Ambrona, Arcos, Baraoña y Barcones.

Día 22: Beltejar, Benamira, Blocon, Chaorna, Conquezuela, Histeras de Medina, Fuenllana de Medina, Iruicha, Judes, Lainza, Marazovel, Medinaceli, Mezquillas, Miño de Medina, Montuenga, Pinilla del Omo y Radona.

Día 23: Cañamaque, Centenara de Andaluz, Cobertelada, Coscurita, Cuenca (La), Chercóles, Escobosa de Almazán, Frechilla, Fuentejelmes, Fuentelarbol, Fuenteleongre, Fuentepinilla, Jodra de Cardos, Lumbias, Maján, Mallona, Matamala, Mombloña, Montegudo, Morales y Morón.

Día 24: Almazán, Berlanga de Duero, Bordecorex, Borjabad, Briás, Cabreriza, Calatañazor y Caltojar.

Día 25: Cañamaque, Centenara de Andaluz, Cobertelada, Coscurita, Cuenca (La), Chercóles, Escobosa de Almazán, Frechilla, Fuentejelmes, Fuentelarbol, Fuenteleongre, Fuentepinilla, Jodra de Cardos, Lumbias, Maján, Mallona, Matamala, Mombloña, Montegudo, Morales y Morón.

Día 26: Otero, Pedraza, Pineda, Robles, Tardajos, Tardelcuende.

Día 27: Nafria la Llana, Nepas, Nodal, Nolay, Ontalvila de Almazán, Paones, Puebla de Eca, Rebollo, Relló, Revilla (La), Riba de Escalote, Rioseco, Serón, Soliedra, Tajueco, Taroda, Torlenga, Tórreblacos, Valdarrida, Valtuena, Velamazán, Veilla de los Ajos, Viana y Villasayas.

De todo un poco.

Monedas de todos los países.

GUATEMALA

De oro.—20 pesos equivalen á 100 pesetas, esquinas; 10 id. á 50 id.; 5 id. á 25 id.; 4 id. á 20 id.; 2 id. á 10 id.; 1 id. 5 id.

De plata.—Un peso, equivalente á 2,25 pesos españolas fijid, á 1,12 id.; 1/4 á 0,60 id.; 1/8 id. á 0,30 id.

Manera de orientarse sustituyendo á la brújula.

Supongamos que necesitamos orientarnos.

Como una brújula no es un instrumento tan comúnmente empleado, sacaremos nuestro reloj y lo colocaremos de modo que la manecilla más corta quede señalando al sol, y la distancia media entre ella y las 12 corresponderá al Sur.

Por ejemplo: si son las cuatro de la tarde, el signo que indica esta hora se pone mirando al sol; entonces el II mirará al Sur, el VIII al Norte, el V al Oeste y el XI al Este. Si fueran las ocho de la mañana, se dirige este signo al sol, y el X marcará el Sur, el IV el Norte, el I el Este y el VII el Oeste.

Notas históricas.

Prisión de doña Blanca.—Doña Blanca de Navarra era hermana del príncipe de Viana e hija del primer matrimonio de don Juan II de Aragón. Durante diez y ocho años fué esposa de Enrique IV de Castilla, que luego la repudió. A la muerte del infeliz príncipe





